

HECHO ESENCIAL
SOCOVELSA S.A.
Inscripción N° 983

HE-004-18

Dirigido a: Sr. Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero

Fecha: 29 de Agosto de 2018

Apoderado Facultado Envío: Mauricio Varela Labbé
Gerente General

De mi consideración:

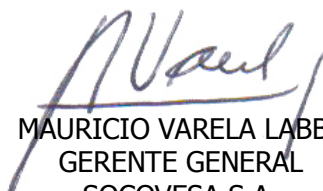
Debidamente facultado y de conformidad a lo establecido en los artículos 9º y 10º, inciso II, de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente informamos a Ud. lo siguiente, que tiene el carácter de HECHO ESENCIAL de mi representada, inscrita bajo el N° 983 del Registro de Valores a su cargo:

En sesión ordinaria celebrada con fecha de ayer, el Directorio de la Sociedad acordó poner término inmediato a su programa de ADR en los Estados Unidos de América, y como consecuencia de ello proceder a cancelar la inscripción de sus ADR y ADS ante la Bolsa de Comercio de Nueva York (New York Stock Exchange).

La determinación del Directorio se fundó en el hecho que desde hace más de 5 años no existe ningún título de esta naturaleza en circulación, por lo que no se estima pertinente mantener el programa en tales circunstancias, lo cual adicionalmente generará algunos ahorros de costos de administración.

El término de este programa no impactará los resultados de la Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


MAURICIO VARELA LABBÉ
GERENTE GENERAL
SOCOVESA S.A.

c/c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo